

Acta  
Sesión Ordinaria No. 103  
mayo 9, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del nueve de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cruz Felipe Fragoso Portales; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Uriel Guadalupe Juárez Ortega; Alejandro Leal Tovías; Miguel Ángel López Salas; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Raúl Rodríguez Guerrero; Valeria Román Quiroja; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Miguel Ángel Segura Méndez; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Marcela del Carmen de León Bernal, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Bernarda Reyes Hernández, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 102, del 2 de mayo, aprobada por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, no se manifestó. Correspondencia. Oficio s/n, diputada con licencia Dolores Eliza García Román, 8 mayo presente año, desistimiento iniciativa turno 3666: se acepta; con copia a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 143, DIF Ciudad Fernández, 26 abril año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 43, ayuntamiento Catorce, uno mayo año en curso, recibido 2 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2,

organismo agua Matehuala, 2 mayo año en curso, recibido 3 mismo mes y año, inventario bienes muebles e inmuebles 1er trimestre 2023: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 3, organismo agua Matehuala, 2 mayo presente año, recibido 3 mismo mes y año, inventario muebles e inmuebles 2º trimestre 2023: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Copia oficio 89, presidenta sustituta San Ciro de Acosta, 3 mayo año en curso, recibida el 6 mismo mes y año, modificación tabulador remuneraciones y analítico plazas para servidores públicos: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3479, Cámara Diputados, 3 abril presente año, recibido 2 mayo mismo año, exhorta legislar sobre regulación plásticos de un solo uso como medios empaque y embalaje: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Oficio 3043, Cámara Senadores, 30 abril año en curso, recibido 3 mayo mismo año, clausura segundo periodo ordinario 3er año: archívese. Discursos. a) Día Mundial de la Cruz Roja.(8 mayo); b) Día de la Madre.(10 mayo); y c) Día Internacional de la Enfermería(12 mayo); participaron los legisladores, María Claudia Tristán Alvarado; Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría. Iniciativas. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que insta adicionar párrafo segundo al artículo 79, artículo 84 bis y artículo 140; y Derogar el artículo 105 a la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. José Antonio Lorca Valle, la que plantea adicionar nueva fracción XVI, con lo que el contenido de la actual fracción XVI, pasa a la XVII, del artículo 162 de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Cecilia Senllace Ochoa Limón, Esther González Díaz, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Miguel Ángel Segura Méndez, Miguel Ángel López Salas, Marcela del Carmen de León Bernal, Salvador Isais Rodríguez, María Claudia Tristán Alvarado, y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, la que impulsa reformar la fracción III del artículo 96 de Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua.

Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que promueve adicionar último párrafo al artículo 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; e Igualdad de Género. Receso de: 10:30 a 10:55 horas. Dictámenes. Las dictaminadoras notificaron ajustes al instrumento parlamentario número 1. Aprobado por mayoría dispensar la lectura. Liliana Guadalupe Flores Almazán, Uriel Guadalupe Juárez Ortega, y Raúl Rodríguez Guerrero, no se manifestaron. Justicia; y Gobernación: que califica renuncia; y declara vacante; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que califica precedente la renuncia del Maestro José Luis Ruiz Contreras, al cargo de Fiscal General del Estado; y declara la vacante; notifíquese al Ejecutivo Local; y a la Vicefiscalía Jurídica de la Fiscalía General del Estado, para los efectos legales procedentes; y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Asuntos Indígenas: que desecha iniciativa; intervinieron, en contra Alejandro Leal Tovías; y en pro, Bernarda Reyes Hernández, y José Luis Fernández Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Emma Idalia Saldaña Guerrero; y 2 votos en contra de, Alejandro Leal Tovías, y Edmundo Azael Torrescano Medina; Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que promovía reformar los artículos, 1º, y 16 en su párrafo primero de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Trabajo y Previsión Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; José Antonio Lorca Valle, y Cecilia Senllace Ochoa Limón, no se manifestaron; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que plantea reformar el segundo párrafo; y adicionar párrafo tercero al artículo 2º. de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Acuerdos con Proyecto de Resolución. Emma Idalia Saldaña Guerrero, notificó ajustes al Acuerdo con Proyecto de Resolución

número uno. Se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 24 votos a favor; José Antonio Lorca Valle, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes. Igualdad de Género: que convoca a mujeres residentes en el Estado, a participar en el Cuarto Parlamento de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, que llevará el nombre de "Josefa Morales Meza"; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; José Antonio Lorca Valle, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobado por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

Transparencia y Acceso a la Información Pública: que convoca a todas las personas a participar, mediante la presentación de solicitudes y propuestas, en el procedimiento para la elección de: una persona que ocupará el cargo de Comisionada Numeraria o Comisionado Numerario, y de tres personas que ocuparán el cargo de Comisionada Supernumeraria o Comisionado Supernumerario, de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para el periodo comprendido del uno de julio de 2024 al 30 de junio de 2028; intervino en pro Cecilia Senllace Ochoa Limón; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Cruz Felipe Fragoso Portales, y José Antonio Lorca Valle, ausentes; aprobado por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

Justicia; y Gobernación: que deja insubsistente de la Sesión Ordinaria del nueve de junio de dos mil veintidós, del Apartado V Acuerdo con Proyecto de Resolución, el punto Tercero: "TERCERO. En consecuencia, sométase a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen y su modificación, recaído al turno 4833 emitido por las comisiones de Gobernación; y Justicia de la LXII Legislatura, por el que se determina la ratificación en el cargo de magistrado numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, al Licenciado Luis Fernando Gerardo González."; intervino en pro Cecilia Senllace Ochoa Limón; suficientemente discutido por mayoría; José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, Uriel Guadalupe Juárez

Ortega, y Valeria Román Quiroga, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Cruz Felipe Fragoso Portales, y José Antonio Lorca Valle, ausentes; aprobado por unanimidad; asimismo, se instruyó a la Secretaría de la Directiva proceder conforme lo establecen los puntos, segundo; y tercero del Acuerdo; además, se informó que habiéndose cumplido los puntos, primero a tercero, se atenderá el cuarto en una nueva sesión ordinaria, por el cual se someterá a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen y sus modificaciones recaído al turno 4833 de la Sexagésima Segunda Legislatura, por el que se determina la ratificación en el cargo de magistrado numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, al Licenciado Luis Fernando Gerardo González. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado de marzo. Asuntos Generales. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, posicionamiento. Concluido el Orden del Día, se citó a la Sesión Ordinaria número 104, el jueves 16 de mayo a las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**



**Primera Secretaria  
Legisladora  
María Claudia  
Tristán Alvarado**



**Presidente  
Legislador  
Roberto Ulices  
Mendoza Padrón**



**Segunda Secretaria  
Legisladora  
Ma. Elena  
Ramírez Ramírez**